Municipalidad de la Ciudad de Isla Pucú
Departamento de la Cordillera - República del Paraguay
Benicio Britos y Mariscal López - Telefax 0525 20005
Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ADENDA Nº 01/2016

Ref.: Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE BASUREROS" con ID Nº 315.153.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. SE MODIFICA EL ANEXO B PUNTO 20 PARA LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, INCISO (D) EXPERIENCIA, quedando de la siguiente manera:

Que la empresa tenga como mínimo una experiencia de 3 años en la realización de provisión de bienes similares a lo solicitad (Basureros metálicos), para ello deberá presentar copia de contratos con entidades públicas o privadas.

2. SE MODIFICA EL ANEXO B PUNTO 23 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, quedando de la siguiente manera:

La convocante tendrá en cuenta los siguientes aspectos para criterio de desempate:

a) Mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente durante los años 2013-2014-2015 en la provisión de bienes iguales o similares a lo propuesto.

3. SE MODIFICA EL ANEXO B PUNTO 27 FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO, quedando de la siguiente manera:

- Será por el total Contra entrega de la Adquisición, con los fondos provenientes de los "Royalties y Compensaciones" del año 2016, por parte de la Municipalidad de Isla Pucú.
- El plazo de pago de las facturas será dentro de los 5 (cinco) días posterior a la presentación de las mismas.
  Documentos exigidos para el pago:
  -Factura Crédito
  -Nota de Remisión.

4. SE MODIFICA EL ANEXO B PUNTO 34 EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, quedando de la siguiente manera:

Dentro de 15 dias calendario a partir de la recepción de la orden de compra por parte del representante de la firma adjudicada.

5. SE MODIFICA EL ANEXO B PUNTO 35 EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, quedando de la siguiente manera:

Los bienes adquiridos serán entregados en local de la Municipalidad de Isla Pucu, sito en Benicio Britos y Mariscal Lopez, a cargo de la Secretaria General, dentro de los 15 días posteriores a la firma y recepción de la orden de compra, de lunes a viernes de 07:00 hs a 12:00 hs.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * U.O.C. *

6. SE MODIFICA EL ANEXO D EN EL FORMULARIO DE LA OFERTA, EN LA LISTA DE PRECIOS, quedando de la siguiente manera:

Lista de Precios

							Fecha: / / .- ID No.: 315.153.-		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	47131703-003	Adquisición de Basureros (según Especificaciones Técnicas)	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	Unidad	300	Unidad	*[indicar el precio unitario por item]*	*[indicar el precio total por item]*
								¨Precio Total:	

*Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

7. SE MODIFICA EL ANEXO D EN EL FORMULARIO N° 06, AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, quedando de la siguiente manera:

FORMULARIO N° 6

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

(No Aplica)

8. SE MODIFICA EL ANEXO D EN EL FORMULARIO N° 07, MODELO DEL CONTRATO EN LA CLÁUSULA 5, quedando de la siguiente manera:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	47131703-003	Adquisición de Basureros (según Especificaciones Técnicas)			Unidad	300	Unidad		

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU * U.O.C.

Municipalidad Isla Pucu

Municipalidad de la Ciudad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera - República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López - Telefax 0525 20005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

9. SE MODIFICA EL ANEXO D EN EL FORMULARIO N° 07, MODELO DEL CONTRATO EN LA CLÁUSULA 6, quedando de la siguiente manera:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la fecha de la firma hasta 15 (quince) días corridos.

10. SE MODIFICA EL ANEXO E DOCUMENTOS DE LA OFERTA, PUNTO I DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS, INCISO G, quedando de la siguiente manera:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **(No Aplica)**		

11. SE MODIFICA EL ANEXO E DOCUMENTOS DE LA OFERTA, PUNTO II DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS, INCISO E, quedando de la siguiente manera:

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **(No Aplica)**		

12. SE MODIFICA EL ANEXO E DOCUMENTOS DE LA OFERTA, PUNTO III OTROS DOCUMENTOS, quedando de la siguiente manera:

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
• Tres últimas declaraciones del I.V.A. • Catalogo del bien ofertado • Balance 2013-2014-2015 • Copia de Contratos durante el periodo (2013-2014-2015) en la provisión de bienes iguales o similares a lo propuesto.		

13. SE MODIFICA EL ANEXO C, EN EL PUNTO 2. PLAN DE ENTREGAS, quedando de la siguiente manera:

Los bienes adquiridos serán entregados en local de la Municipalidad de Isla Pucu, sito en Benicio Britos y Mariscal Lopez, a cargo de la Secretaria General, dentro de los 15 días posteriores a la firma y recepción de la orden de compra, de lunes a viernes de 07:00 hs a 12:00 hs.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU * U.O.C.

Pedro Ulises Morales Maidana
Encargado de la U.O.C.